

# MEMORIA FINAL 09/10

A. PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS

B. PRINCIPALES OBJETIVOS ALCANZADOS, EN RELACIÓN CON LOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN

Logros  
Dificultades  
Propuestas de mejora

C. VALORACIÓN JUSTIFICADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Este apartado se completará exclusivamente a través de la Aplicación de Gestión de los CEP, cumplimentando todos los campos de la ficha correspondiente.

Las actividades desestimadas, suspendidas o borradas por el CEP, incluirán en el apartado “observaciones” la correspondiente causa.

D. OTRAS VALORACIONES

Logros  
Dificultades  
Propuestas de mejora

## Introducción

Hacer un balance de las actuaciones formativas desarrolladas por el CEP de Córdoba a lo largo del curso 2009/10 exige llevar a cabo un proceso de **reflexión** en varios apartados, cuyo estudio pormenorizado nos llevará a concluir en qué medida el trabajo realizado por el Equipo Asesor ha cumplido de modo más o menos satisfactorio con los objetivos expresados en nuestro Plan de Actuación, que trataba de conjugar por un lado las demandas concretas de los centros docentes de nuestro ámbito de actuación y por otro el respeto a las líneas prioritarias de formación señaladas en las instrucciones dictadas por la Dirección General correspondiente.

Por un lado debemos referirnos al **número** de actividades formativas impulsadas por el CEP pero, por otro, y, a nuestro juicio, mucho más importante, a la **modalidad** y a la **eficacia** potencial de cambio de la acción formativa impulsada. En lo que se refiere al primer aspecto el número de acciones formativas registradas en nuestro programa de gestión sigue siendo muy elevada, así como el número de asistentes a las mismas, pero el factor cuantitativo no debe hacer olvidarnos el principal objetivo que debe perseguir la formación del profesorado: propiciar el **cambio en la práctica del aula** a fin de mejorar los resultados de nuestro alumnado, incluyendo en los mismos los referidos a la asunción de unos valores que les permitan vivir de un modo autónomo y libre en la sociedad que nos ha tocado vivir. El criterio cuantitativo no es, a nuestro juicio, un criterio de calidad en el trabajo realizado.

Por ello nos pareció adecuado y oportuno que el Servicio de Formación de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos dictase a principios del curso pasado unas instrucciones que regulasen las modalidades de **autoformación** del profesorado: **grupos de trabajo** y **formaciones en centros**. En las mismas se indicaba que dichos procesos de autoformación deben tener una clara intención de cambio y tratar de redundar en la mejora del alumnado y el funcionamiento del centro docente. Para su desarrollo se puso en marcha una plataforma virtual –en las formaciones en centros y en los grupos de trabajo que solicitaran valoración cualitativa- con objeto de que en la misma se alojase el proyecto así como los diversos recursos y materiales, y que sirviese de vehículo de comunicación entre los componentes del mismo y entre ellos y las asesorías responsables de su seguimiento.

Tras el primer año de implantación de las instrucciones antes citadas, podemos decir que su **aplicación ha sido irregular** y que, en líneas generales, no se han alcanzado los objetivos esperados. Es cierto que se ha reducido el número de grupos de trabajo y de los que solicitaban valoración cualitativa, y también no ha llegado a la treintena el número de los centros que han acogido la modalidad de formación en centros. Es cierto que los problemas iniciales de acceso a la plataforma *Colabora* no facilitaron el uso de la nueva herramienta, pero detrás de ello hay que valorar otros motivos para explicar lo ocurrido.

Para conseguir ello sería necesario establecer canales más efectivos para que el plan de formación de los centros –acordado y consensuado por los claustros- sea conocido por los asesores y asesoras de referencia. Y, por otro lado, y no de menor importancia, es necesario consolidar y reforzar la **coordinación con los otros servicios externos** a los centros docentes (inspección y orientación), tal y como se sugería en las

instrucciones de autoformación antes citadas. Todo ello redundará en la mejora del trabajo de apoyo, supervisión y asesoramiento que se realiza desde fuera.

En todo caso, hemos de partir de un hecho que, de un modo u otro, no debemos olvidar. La educación está sometida a un cambio vertiginoso y en lo que respecta a las competencias que deben dominar el docente, no sólo debemos tener en cuenta las referidas al dominio de la materia de la que es especialista y –lo que es más importante- la aplicación de las nuevas tecnologías, sino otras que le permitan dominar una serie de estrategias a partir de las cuales el alumnado de nuestros centros llegue a alcanzar las competencias básicas establecidas en el currículo. Un **nuevo modelo de docente** exige un **nuevo modelo de formación** y, por ende, debemos analizar adecuadamente nuestra práctica formativa a lo largo del curso 2009/10 y observar de qué modo las acciones formativas realizadas han producido valor añadido entre el profesorado de nuestro ámbito de actuación.

(1) Ver ALONSO ÁLVAREZ, Eduardo “La formación del profesorado. Proyectos de formación en centros educativos”. 2001. Ed. Grao, págs.

Además de la puesta en marcha y apoyo a las modalidades de autoformación, ajustadas a las nuevas instrucciones vigentes durante el curso pasado, y que, a nuestro juicio, deben ser apoyadas y fomentadas desde nuestro CEP en los cursos próximos, convirtiendo a los centros docentes en centros de formación permanente, hemos desarrollado en el curso 2009/10 una amplia actividad formativa en la que destacaremos como más significativo lo que a continuación exponemos.

En primer lugar, hemos de destacar el ingente esfuerzo desarrollado por las asesorías de primaria, con la colaboración en algunos casos de asesores y asesoras de Secundaria, en la puesta en marcha y aplicación del plan de formación **Escuela TIC 2.0**. No esperábamos tal demanda de cursos y podemos considerar que se ha atendido a todo el profesorado de nuestro ámbito que solicitó participar en el mismo. Todo ello ha supuesto un enorme esfuerzo de organización y económico coordinado por el asesor de Primaria responsable de dicho plan. El número de actividades ha sido elevado y el esquema modular planteado desde la Dirección General ha resultado, en líneas generales, positivo, a pesar de que algunos de los participantes en el mismo consideraron que la transición de un módulo a otro era demasiado brusca.

Otro aspecto destacable desarrollado durante el presente curso ha sido la consolidación de la formación relativa a la **actualización didáctica en competencias básicas** y en las diversas materias del currículo, aunque, en algunos casos, en acciones puntuales llevadas a cabo en los centros se han producido ciertas disfunciones con miembros de otros servicios externos a los centros. También se produjo una valoración global positiva de la **formación de los maestros y maestras en prácticas** y de los **equipos directivos** en general, incluidos los directores y directoras en prácticas y, por otro lado, se han atendido adecuadamente, a nuestro juicio, las demandas formativas relativas a otras líneas prioritarias de formación: formación en **valores y atención a la diversidad, convivencia**, etc. Y, por supuesto, en la medida de nuestras posibilidades económicas hemos tratado de responder a las demandas formativas del profesorado de **educación permanente**, el de los centros de **enseñanzas artísticas** y **formación profesional**, sin olvidar al de los **centros**



## Centro del Profesorado “Luisa Revuelta”. Córdoba

---

**bilingües** en coordinación con la responsable de este plan en la Delegación de Educación de Córdoba.

## **A. PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS**

Como en cursos anteriores, hemos celebrado reuniones quincenales del Equipo Asesor en las que hemos llevado a cabo revisiones continuas de las actividades incluidas inicialmente en el Plan de Actuación del presente curso con objeto de que la formación que se ofrece desde nuestro CEP promueva acciones de cambio y mejora en los centros docentes adscritos. Ello ha supuesto, en muchos casos, una reformulación continua teniendo en cuenta que durante el presente curso se han aplicado nuevas instrucciones sobre formaciones en centros y grupos de trabajo. En este sentido, nos parece positivo que la formación sea entendida como un proceso que debe impulsarse y desarrollarse en el propio centro con una presencia más activa de los asesores y asesoras, lo que también debe venir acompañado de un cambio de mentalidad sobre la propia formación por parte del profesorado.

También hemos de señalar que, además de las revisiones llevadas a cabo dentro del Equipo Asesor, hemos tratado de adaptar nuestro Plan de Actuación teniendo en cuenta las valoraciones y sugerencias del profesorado, en especial de aquellos colectivos más implicados en la mejora de los rendimientos escolares.

Y no debemos olvidar que en las revisiones que hemos llevado a cabo también hemos tenido en cuenta las aportaciones y propuestas de los servicios externos a los centros docentes entre los que debe existir una mayor -y más necesaria- coordinación. En otros casos hemos atendido propuestas formativas de otras entidades e instituciones, aunque, con más frecuencia de la deseada, ello produce ciertas distorsiones en nuestro plan de trabajo.

En todo caso, la mayor revisión ha sido producida a raíz de las nuevas instrucciones que han regulado durante el presente curso las modalidades de autoformación de formación en centros y grupos de trabajo.

---

## **B. PRINCIPALES OBJETIVOS ALCANZADOS, EN RELACIÓN CON LOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN.**

### **Formación en actualización docente y aplicación de las Competencias Básicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

#### **Logros:**

La formación sobre CCBB ha sido una de las líneas prioritarias del CEP de Córdoba durante el curso 09/10. Durante este curso, continuando con la planificación del curso anterior, se han realizado actividades formativas atendiendo a la demanda de los centros de nuestro ámbito (ciclos, departamentos): actividades formativas para trabajar las competencias básicas con varios enfoques; la contribución del área a la adquisición de las competencias y el trabajo por tareas y proyectos interdisciplinares. Ha habido tanto formación presencial como online. Finalizamos este proceso formativo con las jornadas provinciales sobre CCBB que se celebraron en mayo y que nos ha permitido intercambiar buenas prácticas a nivel provincial.

#### **Dificultades:**

La obligatoriedad de trabajar en la plataforma COLABORA para formaciones en centros ha supuesto el abandono de esta modalidad formativa por parte de muchos centros que venían realizándola. Por otro lado, debemos referirnos también a la falta de coordinación con el resto de servicios: inspección, orientación, ya que las características del proceso de cambio en los centros exige la actuación conjunta de todos los servicios con un plan de intervención global. A ello debemos añadir la falta de orientaciones claras desde la administración que ayuden en el proceso.

#### **Propuestas de mejora**

Seguimos considerando que es la formación en el propio centro, en los departamentos y ciclos donde la acción asesora será más eficaz, incidiendo en la mejora de los resultados escolares y de la práctica docente. En esta línea de actuación nos proponemos llevar a cabo:

- Buenas prácticas en primaria y en secundaria sobre competencias básicas que ofrezcan a los centros de nuestro ámbito implementar estrategias de trabajo en el aula-centro.
- Fomentar redes de grupos de trabajo sobre CCBB que nos permita contar con un banco de experiencias y recursos.
- Planteamiento de la transversalidad de las CCBB en las acciones formativas del CEP.
- Priorizar las demandas formativas de los centros/zona relacionada con las PED, con los centros de calidad y mejora y centros seleccionados por las acciones prioritarias de la Consejería puesto que consideramos que la mejora de los rendimientos del alumnado andaluz es objetivo prioritario para Córdoba y Andalucía.

Otras actividades formativas necesarias para completar el proceso serían:

- Formación en competencias desde las áreas/ámbitos.
- Actividades online.

- Actividades de coordinación de los distintos agentes: orientación, inspección, formación.

La estrategia para estas modalidades formativas sería partir de una primera fase de **planificación** que incluiría el análisis de las necesidades del grupo o centro, el diseño de un plan ajustado al contexto seguido de la programación de actividades así como la logística necesaria; una segunda fase que incluiría la **actuación** en el grupo, con la motivación al profesorado, la comunicación y el seguimiento de lo programado y la tercera fase de este proceso recogería la **valoración**.

### **Aplicación didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el proyecto Escuela 2.0**

Uno de los planes que mayor esfuerzo y dedicación ha exigido por parte del equipo asesor del CEP de Córdoba, en especial el de Primaria, ha sido la aplicación y puesta en marcha del plan de formación Escuela TIC 2.0. A ello se debe sumarse la continuación y seguimiento de la plataforma provincial de teleformación [www.cepazahar.org](http://www.cepazahar.org) que, en la medida de nuestras posibilidades han tratado de responder a las necesidades del profesorado de nuestro ámbito de actuación.

En lo que se refiere al plan de formación Escuela TIC 2.0, dirigido al profesorado de primaria, los principales **objetivos** en la formación de este profesorado han sido:

- Dotar al profesorado de competencias para usar herramientas digitales y servicios de la web 2.0 en su práctica docente.
- Facilitar cambios metodológicos que promuevan aprendizajes activos en el alumnado encaminados a la adquisición de competencias básicas.
- Proporcionar herramientas y metodologías para el trabajo cotidiano en el aula desde el primer día de disponibilidad del equipamiento.

El itinerario de formación se ha basado en un esquema modular de formación que parte de los niveles más básicos para avanzar en profundidad, incluyendo actuaciones ligadas a la práctica docente en el centro y al uso didáctico de las herramientas 2.0. Dicho plan comenzó con la creación de una red de 250 formadores y formadoras 2.0 que está acompañando en su proceso formativo a todo el profesorado andaluz de 5º y 6º primaria. Al CEP “Luisa Revuelta” de Córdoba le correspondió la elección de 15 formadores que han sido los encargados de desarrollar este proceso.

El Plan de Formación está compuesto de un itinerario formativo modular, no lineal, compuesto por cuatro módulos: **sesión inicial**, **módulo I**, **módulo II** y **módulo III** y que se pretende desemboque en una **formación en centros** y que será complementado con cursos específicos en pizarras digitales interactivas. Uno de los objetivos más importantes en las sesiones iniciales era ayudar al profesorado a elegir su “camino” dentro del itinerario formativo, para ello diseñamos una encuesta que se pasó en al profesorado y que junto al diálogo ayudó a determinar el nivel de competencia digital de los maestros y maestras.

En el ámbito de nuestro CEP se han impartido un total de 59 sesiones del **módulo 0** realizado en los distintos centros piloto, se ha atendido a 112 centros y a la actividad

han asistido 716 maestros y maestras que, de alguna manera, intervienen en el tercer ciclo de educación primaria.

El **módulo I** ha sido dirigido al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC. Ha tenido una duración de 20 horas distribuidas en 4 sesiones presenciales de 3 horas cada una y 8 horas no presenciales. En total se han realizado 17 cursos del módulo I (3 de ellos dirigidos al profesorado de los centros concertados de nuestro ámbito) en el que han participado un total de 455 maestros y maestras que intervienen en el tercer ciclo de educación primaria. Se han emitido **349** certificados, lo que supone que más de las tres cuartas partes (76,70 %) de los solicitantes han obtenido valoración positiva de su participación.

El **módulo II** está dirigido al profesorado que tiene adquiridas las competencias básicas TIC, ha tenido una duración de 30 horas, 15 presenciales distribuidas en 5 sesiones de 3 horas y 15 horas no presenciales. En el CEP de Córdoba se han convocado 18 cursos de este módulo II y la participación total ha sido de 400 maestros (133) y maestras (267). Se ha emitido 329 certificados, más del 80 % (82,25 %) del total de solicitudes admitidas.

El **módulo III** va dirigido al profesorado que tiene adquiridos los objetivos señalados en el módulo II y ha consistido en la convocatoria de una serie de cursos sobre aplicaciones y herramientas específicas que nos permiten crear, modificar u organizar nuestros propios materiales educativos digitales. En este módulo se ha hecho una convocatoria conjunta de los tres CEP que forman parte de la provincia de Córdoba a través de su plataforma de teleformación y se han convocado un total de 9 cursos:

El objetivo final es que el profesorado una vez formado en los módulos citados más arriba constituya **formaciones en centros**, específicas en Escuela TIC 2.0, que aglutine un porcentaje amplio del profesorado de los centros docentes de nuestro ámbito. El objetivo fundamental es continuar la formación a través del trabajo colaborativo, constituyendo redes de profesorado de uno o varios centros para el desarrollo de programaciones de aula que incorporen las TIC e incorporar las TIC al proyecto y la organización del centro.

Un paso más en la formación de los maestros y maestras del tercer ciclo será la convocatoria de cursos específicos de manejo de la **PDI**, equipamiento con la que se han dotado las aulas de 5º y 6º curso de educación primaria.

Siguiendo el modelo de formación en “cascada” que ha protagonizado todo el itinerario formativo del Plan Escuela TIC 2.0 ya se ha iniciado un primer curso la formación de los formadores que durante el primer trimestre del próximo curso 2010 serán los encargados de formar en esta herramienta a los maestros y maestras del tercer ciclo.

La Consejería de Educación, desde el Plan Escuela TIC 2.0 que fomenta la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo y familiar, y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, al amparo del **Decreto 25/2007, de 6 de febrero**, que se materializa en la iniciativa *Crece en Red*, han organizado conjuntamente una serie de jornadas formativas en los centros educativos andaluces para que el profesorado y las familias andaluzas puedan afrontar en las

mejores condiciones posibles los retos derivados de este Plan. El proyecto formativo “Educar para proteger: Familia y Escuela” se realizará en dos fases. En la primera fase, se formará a representantes de la comunidad educativa y telecentros (centros Guadalinfo y centros de acceso público a Internet \_CAPI). Estas personas serán las encargadas de trasladar la formación a las familias andaluzas en la segunda fase del proyecto, a desarrollar a lo largo del próximo curso escolar.

### **Propuestas de mejora**

Lo primero que debemos destacar ha sido la **valoración** muy positiva del proceso organizativo realizado por el CEP en todos los módulos, ofreciendo multitud de opciones para realizarlos, mediante la oferta, de forma simultánea, de cursos en distintos días de la semana y zonas de nuestro ámbito a través de nuestra web.

Concretando en cada módulo, la valoración general de los cursos del Módulo I fue muy positiva, aunque la mayoría los consideraban de escasa duración y mostraban cierto “miedo” a no encontrarse preparados para dar el siguiente “salto” al módulo II, por lo elevado de los contenidos. Sugerían que hubiera un módulo con contenidos “intermedios” entre el I y el II. En cuanto al módulo II, aunque la valoración también fue positiva, la mayoría de los asistentes consideraron que los contenidos habían sido demasiado densos. A gran parte del profesorado asistente a la actividad le ha costado seguir el ritmo y se han encontrado con dificultades al realizar las tareas no presenciales, en la mayoría de los casos por no tener las competencias básicas TIC adquiridas.

### **Formación en convivencia y en la resolución pacífica de los conflictos.**

#### **Logros:**

- Tratamiento transversal de esta línea prioritaria en las distintas acciones formativas del CEP (equipos directivos, profesorado prácticas, formación centros, etc.).
- Integración de la red de convivencia y de igualdad en la plataforma Moodle.
- Apoyo a los proyectos “Escuela: espacio de paz”.
- Potenciación de la coordinación provincial, especialmente con el Gabinete de Convivencia.
- Incorporación de las familias en distintas actividades formativas como ponentes y asistentes.(FOAPAZ, mediación, resolución conflictos,...).
- Ayuda al desarrollo de los planes de convivencia de los centros y su relación con la incorporación de las Competencias Básicas en el currículo.
- Respuesta contextualizada a las demandas de los centros, potenciando las formaciones de centros y la autoformación en grupos de trabajo. Se ha tenido en cuenta especialmente la demanda surgida a raíz de las PED.
- Continuación de la coordinación provincial para llevar a cabo el plan de formador de formadores en convivencia (FOAPAZ).
- Material de apoyo específico en biblioteca.
- Buena disposición y colaboración por parte del profesorado implicado en las actividades.
- Mantener e incorporar a nuevos profesores y profesoras a la temática convivencia ofreciéndoles una tutorización y seguimiento a lo largo del curso escolar.

- Propiciar un proceso de reflexión e información sobre nuevas líneas formativas en esta temática y motivarlos en seguir formándose en este campo.
- Cada vez existe una mayor conciencia de la importancia de que un buen clima de convivencia favorece la mejora de los resultados escolares.

#### **Dificultades:**

- Abordar conjuntamente la convivencia con: Igualdad y Coeducación, Interculturalidad, Compensación Educativa y Atención a la Diversidad,
- Relacionar el desarrollo de los planes de convivencia de los centros con el desarrollo de las de las Competencias Básicas.
- Coordinación a nivel provincial con los servicios de Inspección.
- Dificultades burocráticas para formar conjuntamente a profesorado, alumnado, familias y agentes sociales.

#### **Propuestas de mejora**

- Incorporación de las familias y alumnado en las actividades formativas conjuntas de convivencia.
- Actividades formativas de estrategias metodológicas de aula/centro que ayuden al desarrollo del Plan de Convivencia y de las Competencias Básicas
- Es necesario seguir trabajando para poder abordar conjuntamente la convivencia con: Igualdad y Coeducación, Interculturalidad, Compensación Educativa y Atención a la Diversidad.
- Coordinación de los distintos servicios para aunar esfuerzos y hacerlos mas eficaces.
- Rentabilización y actualización de las personas formadas en el FOAPAZ.
- Impulso de la incorporación de los centros y sus comunidades educativas a la implementación de proyectos relacionados con los planes de paz y convivencia
  - Seguir impulsando los proyectos “Escuela: espacio de paz”.
  - Mantener e incorporar a nuevos profesores y profesoras a la temática convivencia ofreciéndoles una tutorización y seguimiento a lo largo del curso escolar.

#### **Formación en la atención a la diversidad e interculturalidad. Atención a la diversidad:**

##### **Logros**

Desde la asesoría de educación especial se han propuesto actividades dirigidas, por un lado, a mejorar la formación del profesorado para optimizar la atención al alumnado con n.e.a.e. y, por otro, a dotar al profesorado (en general) de recursos dirigidos a cuidar su salud y bienestar personal. Todas las actividades han sido muy bien valoradas, pero especialmente las últimas. En cuanto al desarrollo de la temática de interculturalidad, hemos de destacar como logro principal, la integración en el campo de la atención a la diversidad y desarrollo de las competencias básicas, en concreto la social y ciudadana, procurando facilitar al profesorado nuevas herramientas y recursos disponibles en la RED “Entreculturas”, alojada en la Plataforma Moodle, y otros materiales disponibles en la Biblioteca del CEP. Además, se ha propiciado la coordinación y las relaciones entre profesorado de distintas etapas educativas, instituciones y ONGs, Orientación, ATAL y CEP.

### **Dificultades**

En referencia a las actuaciones desde la asesoría de educación especial, en numerosas ocasiones se ha observado que el número de solicitudes admitidas no se correspondía con las personas que finalmente participaron en las actividades. Es posible que haya habido una sobreoferta de actividades por parte del CEP. También se sigue apreciando una insuficiente implicación del profesorado tutor en las actividades propuestas por la asesoría. En cuanto a las actividades programadas sobre temática intercultural, observamos que ha existido una escasa demanda y participación del profesorado, no correspondiéndose la necesidad formativa con la continua incorporación de alumnado inmigrante en los centros educativos.

### **Propuestas de mejora**

En lo referente a la asesoría de educación especial, parece que finalmente está consolidándose la formación en modalidad on-line (a juzgar por la elevada demanda de la última actividad realizada, sobre deficiencia auditiva); se deberá insistir en esta modalidad formativa. Sería también bueno conseguir que se constituyan grupos de formación en centro que tengan como objetivo prioritario la atención a la diversidad, en los que se impliquen los profesores tutores. Proponemos como aspecto de mejora en la interculturalidad, propiciar su introducción, como temática transversal, en toda la documentación del CEP, programación de actividades y en los centros educativos en general. Igualmente, creemos necesario mantener la coordinación entre las distintas organizaciones e instituciones que trabajan la temática en la ciudad de Córdoba, iniciando acciones concretas en centros especialmente sensibilizados, que establezcan modelos de buenas prácticas.

### **Aplicación del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.**

#### **Logros**

Desde el ámbito de IGUALDAD hemos programado actividades que respondían a los objetivos que nos planteamos este curso para dar respuesta a las necesidades prácticas de los centros en relación al I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación. El programa de formación ha tenido tres líneas claras: por una parte los encuentros del primer trimestre que partiendo de una información general al profesorado (29 de septiembre de 2009) planificación de las actividades para el 25 de noviembre (6 de octubre de 2009) dentro del compromiso en la lucha contra la violencia de género y que vertebró el primer trimestre del curso con una oferta de actividades variadas a los centros de Infantil, Primaria y Secundaria, EREs... con el mismo cometido se diseñaron dos cursos que han tratado de ofrecer estrategias y recursos al profesorado que coordina coeducación. La segunda línea la ha constituido el tratamiento de la educación emocional y la afectivo-sexual con una oferta adecuada a lo largo del curso que ha contado con el programa FORMA JOVEN y el VIII CERTAMEN SEX-JOVEN cuyos premios al alumnado participante se han entregado el 2 de junio. Las Jornadas de Coeducación han cerrado el proceso con la presentación al profesorado de dos proyectos de trabajo en torno a la pedagogía del cuidado y una exposición fruto de la experiencia coeducativa de uno de los centros participantes.

El trabajo en las **redes sociales**, dentro de un objetivo prioritario para este año que ha sido romper con la llamada brecha digital, incorporando a las personas que coordinan coeducación, básicamente mujeres, a las nuevas tecnologías. Consideramos un logro



## Centro del Profesorado “Luisa Revuelta”. Córdoba

también la transversalidad a nivel el CEP ya que desde otros ámbitos se han incluido actividades formativas coeducativas, el especial tratamiento que ha habido desde la asesoría de Matemáticas del CEP y desde las de Infantil y Primaria así como la publicación de un monográfico de coeducación en la revista digital. Importante ha sido también el trabajo que desde las asesorías encargada de la dinamización del Plan de Igualdad ha consolidado en la RED-IGUALDAD y en el BLOG de Primaria donde se ha creado un espacio para coeducación.

### **Dificultades**

No ha habido dificultades importantes este curso en este ámbito. Con la nueva orientación para coeducación hemos recibido menos información que otros años desde la Consejería. La respuesta del profesorado al plan de actuación en general ha sido buena, sobre todo en jornadas y encuentros cuya duración es de uno o dos días. Sin embargo en los cursos la respuesta ha sido desigual, hemos recibido muchas inscripciones para los cursos ofertados pero a lo largo de la actividad no han mantenido su presencia.

### **Propuestas de mejora**

Nuestro objetivo es continuar con las líneas prioritarias señaladas en el Plan de Actuación de este año ya que su cumplimiento es a medio y largo plazo: la formación en nuevas tecnologías del profesorado que lleva a cabo el Plan de Igualdad en los centros y el apoyo a los grupos de trabajo y proyectos que desarrollen líneas de investigación bien de materiales para el currículo que se explicita en la ORDEN de 15 de mayo de 2005 bien de líneas investigativas que ayuden al profesorado de coeducación en el análisis y reflexión de la práctica educativa en el sentido que recogen los principios del I Plan de Igualdad .

Por otro lado, también pretendemos continuar con el intercambio a través de redes para lo cual sería necesario una mejor difusión de las mismas para que llegue a todos los centros así como alguna actividad formativa para su conocimiento y su uso.

Consideramos importante continuar con la formación para una didáctica de la educación no sexista a todos los componentes de la comunidad educativa que permita desde el análisis de las prácticas educativas la planificación de las intervenciones en el ámbito escolar encaminadas al necesario cambio social de estereotipos de género y por ende la paulatina desaparición de la sociedad patriarcal y su sustitución por otra más equitativa para hombres y mujeres. Trabajaremos para el mantenimiento y potenciación de las relaciones establecidas con otras instituciones muy implicadas en la lucha contra la violencia de género y con el cambio educativo. Sería deseable una mayor coordinación entre ámbitos y etapas para evitar personalismos en la oferta que nos lleva a una imagen de dispersión formativa y por ende a una menor eficacia en cuanto a la relación oferta-demanda.

### **Formación en fomento del Plan de Plurilingüismo, MCER y Programas Europeos Logros**

En consonancia con el plan de formación del profesorado dentro del Plan de Fomento del Plurilingüismo de Andalucía, durante este curso escolar se ha ofrecido una formación adecuada a la detección de necesidades y las demandas formativas recibidas de los Centros Bilingües y las EEOOII de nuestro ámbito.

Basándonos en las propuestas de mejora del año pasado, se ha diversificado la formación de los centros bilingües en año cero de la de aquellos centros con mayor trayectoria en la implantación del proyecto bilingüe. Este curso se ha dado prioridad a la formación en los nuevos centros bilingües cuyo número ha aumentado considerablemente. Al profesorado en estos centros, tanto en primaria como en secundaria, han ido dirigidos los cursos sobre buenas prácticas, las jornadas para profesorado de ANL, el curso para nuevos/as coordinadores/as bilingües y las VI jornadas provinciales de Plurilingüismo. La formación específica para profesorado de nuevos centros bilingües se ha encauzado a través de cursos presenciales y online con un enfoque integrador. Esta formación se ha concretado en los grupos de trabajo en cada centro que ha sido la modalidad formativa con más repercusión y mejores resultados a nivel práctico. La elaboración de materiales que se ha llevado a cabo en estos grupos de trabajo va a propiciar el éxito de la puesta en marcha de los proyectos bilingües. Para los centros bilingües de más antigüedad se ha creado un espacio virtual en la plataforma MOODLE con el diseño de una formación específica, entendiendo que sus necesidades formativas son diferentes a las de los nuevos centros.

En cuanto a la formación para las EEOOI de nuestro ámbito, se ha fomentado la creación de grupos de trabajo para la elaboración de las pruebas de evaluación y certificación con gran incidencia sobre la práctica. Estos grupos han dispuesto de un espacio en la plataforma de redes profesionales para alojar los materiales elaborados. Han participado en las II Jornadas provinciales para EEOOI que han hecho hincapié fundamentalmente en los programas europeos, los/las auxiliares de conversación y los grupos CAL. Atendiendo la demanda de las tres EEOOI de nuestro ámbito, se ha potenciado la formación en las nuevas tecnologías. La formación en el uso de las nuevas tecnologías, la actualización didáctica-metodológica y la incorporación de las competencias básicas a las áreas de idiomas también ha sido un logro importante en la formación permanente del profesorado de idiomas.

### **Dificultades**

En lo que se refiere a las **dificultades**, hemos de apuntar que la obligatoriedad de trabajar en la plataforma COLABOR@ para formaciones en centros ha supuesto el abandono de esta modalidad formativa por parte de muchos centros que venían realizándola, optando éstos por los grupos de trabajo. La provisionalidad del profesorado en los centros bilingües no permite que la formación tenga un avance progresivo en contenidos. Con la incorporación de nuevo profesorado provisional a los proyectos bilingües, siempre hemos de prever una formación inicial que posteriormente en muchos casos no tiene continuidad. Con respecto a los ciclos formativos bilingües, la ausencia de unas instrucciones desde Consejería ha impedido que el profesorado haya recibido una formación específica.

Propuesta de mejora

### **Propuesta de mejora**

En este apartado consideramos que es necesaria una mayor coordinación con los CEP de la provincia para llevar a cabo acciones formativas comunes. Por otro lado, consideramos también que sería conveniente dotar a la RED de Plurilingüismo de

zonas colaborativas de intercambio de recursos elaborados por el profesorado en los centros bilingües que fueran estímulo para la participación y fomentase el intercambio de materiales.

La difusión y asesoramiento de acciones europeas se concretó durante el curso 2009/10 en los ya tradicionales curso y jornada “**Ventana a Europa**” y “**Europa se mueve**”, que no solo acogieron a los centros del ámbito de este CEP sino también a los del resto de la provincia. En este sentido se debe destacar como logro el hecho de que ambas actividades dieran como resultado la concreción de diversos proyectos y asociaciones- fundamentalmente Comenius- así como hasta tres iniciativas Regio, de las que al menos una se espera se inicie en el próximo curso.

De igual manera se habría de considerar como relevante la aportación prestada por este CEP en esta línea para el reconocimiento de centros participantes en la acción Comenius durante las tres últimas convocatorias, y que de forma regional se celebró en nuestra capital durante los días 28 y 29 de Octubre de 2009 con la **entrega de placas** conmemorativas y el consiguiente acto plenario, así como la que se prestó para la realización de la **Conferencia para la coordinación de recursos PAP** en el X aniversario de la acción Grundtvig, también celebrada en nuestra ciudad del 21 al 23 de Abril.

Durante la primera semana de Mayo, el CEP volvió a reeditar la **Visita de Estudio “Log on 2 Education”** que implicó a la práctica totalidad del equipo asesor y que fue altamente valorada por sus participantes.

Por lo que respecta al análisis de dificultades y consiguientes propuestas de mejora cabría decir que:

- La acción E-twinning pasó a ser llevada desde el servicio de Programas de la Consejería a mediados de curso, lo que provocó una ausencia de indicaciones claras respecto del seguimiento de los proyectos existentes. Se espera que en lo sucesivo se produzca un ajuste en este sentido.
- La práctica totalidad de asesoramientos en materia de acciones europeas en la provincia se producen en este CEP; esta realidad origina que en lo sucesivo determinadas acciones de difusión para las mismas cobren carácter provincial y dejen de circunscribirse únicamente al ámbito de nuestro CEP.
- Aunque cada vez con menor impacto, sigue existiendo un vasto desconocimiento general de las acciones europeas y de sus ventajas en los centros, motivo por el cual se estimaría como recomendable, se usasen fundamentalmente las acciones formativas dirigidas a los nuevos directores/as y funcionarios/as en prácticas para dar a conocerlas en profundidad.
- La propia naturaleza de las diferentes convocatorias para participar en acciones europeas condiciona que exista una enorme cantidad de trabajo asesor durante los inicios del segundo trimestre. La insistente falta de previsión de quienes pretenden participar en estas acciones aconseja concentrar una gran parte del trabajo de difusión en el primero de estos para lo que el trabajo en red se hace indispensable.

---

**Formación sobre organización, coordinación y participación en la vida del centro. Formación de Equipos Directivos y profesorado en prácticas.**

**Formación de Equipos Directivos**

**Logros**

En lo que se refiere a la formación de los Equipos Directivos, creemos que en el Plan de Actuación del curso 2009/10 se desarrollaron una serie de acciones formativas que, de un modo más o menos satisfactorio, cubrieron la mayor parte de las necesidades de este sector. Y ello fue posible tanto en lo que se refiere a los directores y directoras en prácticas, como lo que corresponde a los equipos directivos en general. Respecto a los primeros, el hecho de que ya en el mes de junio se acometiera una formación previa y que ya, desde el primer momento, conocieran a los tutores y tutoras de su formación fue realmente beneficioso para su proceso de formación. Tanto en este sector de los equipos directivos como en lo que se refiere al resto de este colectivo tan importante en los centros docentes, siempre se escucharon sus propuestas para, de un modo u otro, ofrecer una formación que redundara verdaderamente en la mejora de su práctica de dirección escolar.

**Dificultades**

No ha habido grandes dificultades en la formación de los equipos directivos, sobre todo la referida a los directores y directoras, al poder desarrollarse a lo largo de los miércoles del año, pero sería conveniente establecer mecanismos para que también puedan participar en la misma otros miembros de los equipos directivos, lo que sólo ha ocurrido durante el presente curso en una de las jornadas celebradas.

**Propuestas de mejora**

Debemos seguir desarrollando actividades de formación de equipos directivos que favorezcan la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida de los centros, sobre todo en los centros de secundaria y también es necesario impulsar acciones formativas que redunden en la mejora de la organización de la vida de los centros. En todo caso, seguiremos recogiendo las sugerencias y aportaciones de las redes ya creadas con objeto de que la formación responda verdaderamente a sus intereses, tratando de apoyar a los miembros de los equipos directivos con objeto de que se favorezca un liderazgo más pedagógico y participativo al mismo tiempo.

**Formación del profesorado en prácticas**

Durante este curso el CEP de Córdoba ha atendido la formación de los maestros/as funcionarios en prácticas de nuestro ámbito y de todo el profesorado novel de la provincia destinado en centros de Educación Permanente. En total han sido 238 maestros y maestras, distribuidos en cuatro grupos.

La formación se ha desarrollado en tres módulos:

Módulo I: Organización educativa y formación permanente.

Módulo II: Desarrollo y puesta en práctica del currículo.

Módulo III: El proceso de enseñanza aprendizaje.

De los anteriores módulos el profesorado con más de dos años de experiencia sólo ha realizado el módulo III. La actividad formativa se ha llevado a cabo durante el 2º trimestre y constó de 24 horas presenciales y 6 no presenciales. Durante estas últimas

el profesorado realizó una serie de actividades a través de la plataforma Moodle del CEP de Córdoba.

### **Logros**

Podemos considerar un importante logro la organización de la actividad por parte de todo el equipo asesor de primaria, para conseguir cuadrar en espacios y tiempos una formación dirigida a un número tan elevado de maestros y maestras. Otro aspecto positivo ha sido el hecho de que el profesorado con más de dos años de experiencia sólo ha tenido que realizar uno de los módulos. La parte no presencial de la actividad es un logro a tener en cuenta, sobre todo por el banco de recursos de cada especialidad que se ha generado con la colaboración de todos los maestros y maestras que han participado. Este aspecto ha sido muy bien valorado por todos y todas.

### **Dificultades**

El esfuerzo y la gran cantidad de recursos humanos que se necesitan para poder organizar una actividad de estas características con la calidad que requiere. El poco manejo de las herramientas TIC por parte de algunos participantes ha hecho necesaria una dedicación individualizada para estas personas por parte del equipo asesor. Algunos de los ponentes seleccionados no han conseguido transmitir los contenidos de manera adecuada, utilizando un modelo de ponencias demasiado teórico y alejado de los intereses de este profesorado novel que demanda ponencias basadas en la práctica docente y en experiencias prácticas.

### **Propuestas de mejora**

La principal propuesta de mejora, siendo una de las demandas más repetidas por los asistentes, es que esta formación se lleve a cabo en el primer trimestre, de tal manera que se pueda aplicar en el aula y en el centro lo aprendido. Conseguir que los ponentes encargados de esta actividad den una visión de la realidad en la escuela, propongan una metodología participativa que permita la implicación de los asistentes y presenten buenas prácticas educativas. Ampliar el horario dedicado a las especialidades con sesiones que oferten ideas, recursos y materiales para aplicar en el aula.

### **Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.**

Una de las cuestiones prioritarias y más complejas que anualmente se plantea el equipo asesor probablemente sea la detección de aquellas prácticas que resulten realmente innovadoras y, dentro de ellas, aquellos aspectos de las mismas que puedan ser exportables a otros contextos. En este sentido, desde las diferentes asesorías se ha realizado un trabajo que, por un lado, pretende atender todas las demandas formativas que suponen un apoyo y refuerzo a aquellas prácticas docentes que han ido encaminadas a la innovación y mejora y, por otro, a promover acciones formativas tendentes a la difusión de estas prácticas.

En relación con la difusión de estas prácticas innovadoras, las diferentes actuaciones propuestas desde nuestro CEP se han desarrollado en formato de jornadas, encuentros y creación de grupos de trabajo con este fin. Aunque mencionar todas las actividades sería demasiado profuso, algunos ejemplos de las mismas podrían ser:

- Jornadas de Educación Especial ("Somos Especiales"), las cuales han girado en torno a las manifestaciones artísticas en el ámbito de la educación especial
- Actividades relacionadas con la convivencia: “Mediación juvenil en convivencia escolar”, “Percepción de la convivencia en el contexto familiar, escolar y comunitario” y el curso sobre “Formación de formadores en cultura de paz y no violencia,
- Concurso CANTALENGUAS
- Actividades relacionadas con las ERE (Didáctica del cine español, Jornadas de puertas abiertas de flamenco y “La nutria festival”)
- Actividades comunes con alumnado en las que el profesorado puede ver en vivo cómo actúa el ponente con el alumnado y puede comentar o analizar o continuar la actividad después en clase.
- Grupos de trabajo en los que se potencia el desarrollo de competencias a través de actuaciones innovadoras, como el desarrollado en el IES Séneca en torno a los musicales.

En relación con los instrumentos utilizados para la difusión de estas actuaciones, cabe destacar la utilización de las diferentes herramientas web utilizadas por el equipo asesor (blogs, moodle, etc.) para la difusión de las actividades de las diferentes asesorías, la apertura de un espacio virtual (moodle) específico para el desarrollo de las redes profesionales, la actualización de la herramienta web diseñada para la revista eCO y el aumento de la variedad de los servicios de documentación para los cursos (en algunos cursos se han introducido otras formas de documentación: wikis, blogs, bases de datos colaborativas y podcasting formativo).

En cuanto al uso de servicios bibliotecarios, además de la remodelación y actualización llevada a cabo en nuestra biblioteca, el CEP es socio institucional de la Red de Bibliotecas de Córdoba, lo cual nos permitirá obtener préstamos colectivos de lotes de libros destinados a ser usados en los cursos.

Finalmente, en relación con los proyectos de innovación presentados en la convocatoria de este curso, debemos decir que continuamos sin tener constancia de cuáles son los proyectos que se están realizando en nuestra zona, por lo que tal vez sería deseable impulsar algún tipo de contacto, al comienzo del curso próximo, con los responsables de aquellos proyectos de innovación que se desarrollan en nuestro ámbito.

### **Formación del profesorado de Formación Profesional y Educación Permanente.**

#### **Logros:**

La mejora de la educación es un objetivo prioritario de los sistemas educativos y de Formación Profesional. Lograr una educación de calidad implica el esfuerzo compartido de todos los miembros de la comunidad educativa, y un factor esencial para ese logro es, sin duda, el profesorado. Su labor obliga a un dinamismo permanente en su formación y a una adaptación continua a las necesidades formativas, cada vez más exigentes, que plantea la sociedad de hoy.

La ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional contempla, en sus artículos 6.1 y 6.2, el fomento de acuerdos de colaboración con universidades, administraciones locales y otras instituciones para,

entre otros objetivos, la formación del profesorado. Asimismo, la recientemente aprobada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece, en su artículo 102.4, la necesidad de establecer acuerdos con distintas instituciones para el fomento de los programas de formación del profesorado. Por ello, desde este CEP se han llevado a cabo los cursos que han emanado de acuerdos de nuestra Dirección General con distintas organizaciones:

- Curso regional sobre “Emergencias Sanitarias”, realizado en la EPES 061 de Córdoba, en colaboración con ANEA (Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias) y destinado al profesorado que imparte clase en el CFGM de Emergencias Sanitarias.
- Curso regional sobre “Manejo de Motosierras y Desbrozadoras”, realizado en el IES ALJANADIC de Posadas, en base a un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la empresa INTERNACO S.A., destinado a la Familia Profesional Agraria.
- Participación en los Seminarios Técnicos de actualización del Profesorado de la familia de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Como resultado de la misma 21 profesores realizaron estancias formativas en las empresas del sector asociadas en FORTECO.

#### **Dificultades:**

Con respecto a las dificultades que en Formación Profesional nos hemos encontrado, queremos destacar la convocatoria de actividades regionales que anulaba algunas actividades provinciales inicialmente previstas en nuestro plan de actuación. Evidentemente, y en función de la coyuntura actual, la restricción presupuestaria que nos ha obligado a anular algunos cursos. Por último queremos destacar también que los grupos de trabajo al responder a unas temáticas previamente definidas no nos ha permitido utilizar esta modalidad formativa para determinados aspectos relacionados con los Proyectos Curriculares de Ciclos.

#### **Propuestas de mejora:**

Nuestro objetivo es seguir apoyando a los grupos de trabajo para la realización de los PCC. También y en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias intentaremos mejorar la dotación económica de algunas acciones formativas de Formación Profesional y, por otro lado, continuaremos con la realización de actividades dirigidas a un grupo reducido de profesores y profesoras cuando la necesidad de formación sea muy concreta.

#### **Formación del profesorado de Educación Permanente**

##### **Logros**

Continuando en la línea del curso pasado, los principales objetivos para el profesorado de Educación Permanente, siguen siendo impulsar el uso de las TIC pero ya a diferentes niveles, pues nos encontramos con profesorado que todavía usa estos medios de forma muy reducida, pero también se empieza a ver cómo van avanzando y los requerimientos en esta formación son más exigentes.

### **Dificultades**

Las dificultades se presentan fundamentalmente en las secciones de Educación Permanente, generalmente alejadas y aisladas y que cuentan con unos medios técnicos más escasos, dentro de la ya de por sí reducida dotación que caracteriza a estos Centros, así como ajustar la formación a su horario no lectivo, aspecto que en muchas ocasiones supone un obstáculo añadido.

### **Propuestas de mejora**

Conseguir que la formación TIC alcance niveles similares a los que tienen en otras enseñanzas, es el objetivo fundamental que se plantea para el próximo curso, pero sin olvidar otras temáticas que también es necesario que se desarrollen, como los temas de salud laboral y el desarrollo de las competencias básicas.

### **Formación de los centros de Enseñanzas Artísticas**

#### **Logros**

Este año se ha caracterizado por las actividades orientadas a la actualización normativa, especialmente las dirigidas a las Enseñanzas Elementales de Música y Danza. Orientando e informando especialmente sobre las novedades aportadas por los DECRETOS 16/2009 y 17/2009 por los que se establece la Ordenación y el Currículo de las EE. EE. de Música y Danza. Sobre normativa, también hemos realizado el I Encuentro de Directores de Escuelas de Arte, donde se han analizado las aportaciones que presenta el R. D. 1614/2009 de 26 de octubre por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Artísticas Superiores y su incidencia en las mismas. Un bloque significativo, ha sido el dedicado al profesorado interino y aspirante al acceso a la Función Pública Docente. En este capítulo, se ha dado formación específica al profesorado perteneciente a: música, danza, arte dramático y escuelas de arte. Como novedad, hemos podido realizar las I Jornadas de Puertas abiertas sobre flamenco en el Conservatorio Superior de Música y también hemos concluido con un balance muy positivo, el ciclo de cine realizado en colaboración con la Filmoteca de Andalucía y la Universidad de Córdoba.

### **Dificultades**

La adaptación a las temáticas propuestas por las nuevas Instrucciones de Grupos de Trabajo, ha sido el principal problema que hemos tenido en las E .A. R. E s. Puesto que este colectivo no poder acogerse a planes generales como: Lectura y Bibliotecas o TIC, tradicionalmente se ha acogido a los grupos de trabajo. Para suplir carencias como la formación en ABIES o MOODLE

### **Propuestas de mejora**

Nuestra propuesta de mejora más significativa está en establecer los cauces adecuados y si fuera necesario específicos para la formación del profesorado perteneciente a E. A. R. Es. Entre ellos destacamos: la realización de actividades con carácter: provincial, interprovincial o regional, al margen de la modalidad formativa, y si en función de la especialidad; la potenciación redes profesionales interprovinciales. Ej. Grupos de trabajo o encuentros de carácter regional; formar parte de los Planes Generales como: TIC. Escuela TIC 2.0 o L y B; ofertar actividades para nuestro profesorado en función de la especialidad y no en relación al número de inscripción o al ámbito de actuación y la formación ajustada a las necesidades propias de las

Enseñanzas Artísticas, haciendo uso de la autoformación; aunque interpretando las Instrucciones referentes a esta modalidad formativa, en favor de temáticas más ajustadas (grupos de trabajo) y número de componentes (formaciones en centros).

### **Formación en salud laboral docente.**

#### **Logros**

Las actuaciones propuestas por nuestro CEP han cumplido los objetivos propuestos en el Plan de Actuación 09/10, resumiéndose en un total de 26 acciones formativas, que comprenden: Primeros Auxilios, Plan de Autoprotección, Técnicas saludables corporales y de educación de la voz, y por último, la salud psico-emocional del profesorado en todos los niveles educativos. Creemos que hemos cubierto los cuatro apartados que nos propusimos para este curso: Plan de Autoprotección, sobre cuya temática se han realizado ocho acciones formativas en horario de mañana y tarde); técnicas saludables corporales y uso de la voz (ocho acciones: voz, técnica Alexander, relajación...); primeros auxilios (siete acciones formativas en horario de mañana y tarde) y salud psicoemocional (dos de competencia emocional a cargo de José María Toro con una gran demanda y otro de neurobiología e inteligencia emocional). También se ha ampliado el material bibliográfico y digital y se ha atendido a los grupos de trabajo y cursos en centros.

#### **Dificultades**

En primer lugar quisiéramos destacar, lo que es desgraciadamente habitual en nuestro CEP, la escasa formalidad y compromiso a la hora de asistir a los cursos o avisar en caso de baja (aunque cada vez más se constata la sensibilización sobre todo en los cursos ofertados fuera del CEP). A su vez debemos señalar la dificultad de cambiar hábitos adquiridos por otros más saludables y por el lado positivo la gran motivación del profesorado en este campo y en consecuencia un gran aumento de los listados con el consiguiente aumento de la gestión de los mismos.

#### **Propuestas de mejora**

Para el curso próximo queremos mantener varias vías de actuación para atender el mayor número de las demandas de los docentes en distintos aspectos relativos a la salud laboral y prevención de riesgos. También seguiremos asesorando en temas de Autoprotección a los centros y trataremos, en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias, de consolidar las actuaciones que incidan en la prevención de enfermedades laborales en todos los niveles educativos.

### **Formación en la gestión y dinamización de las bibliotecas escolares.**

#### **Logros**

En general, puede decirse que se han mantenido las acciones anteriores consolidando la tradición, se han aumentado o mejorado y se han añadido nuevas actuaciones. Respecto a las modalidades se han mantenido todas (cursos, jornadas, encuentro, grupo de trabajo, red), aumentando en cantidad (se han realizado más cursos sobre gestión bibliotecaria que otros años para atender a una demanda más diversificada, cuatro en total), y en calidad, por ejemplo, la Red, cuya estructura es más compleja ahora. Asimismo, hemos colaborado con iniciativas externas como el Circuito de Narradores docentes y mantenido las propias como el II Concurso de Relato e Ilustración. Respecto a los cursos, podemos destacar su carácter práctico (Animación a la lectura y poesía) basada en la temática que se propuso el año anterior. La biblioteca, así como el blog y

planetas, es también una aportación a la formación del profesorado que si bien este año ha visto limitada su posibilidad de préstamo por las obras de remodelación, a partir de ahora puede contar con un centro de recursos más eficaz.

El profesorado dedicado a la Biblioteca escolar es un profesorado muy motivado y muy fiel a la formación. Podemos decir que en todas las modalidades y acciones el núcleo fundamental está constituido por las mismas personas. No cabe ninguna duda de que estas acciones formativas influyen en la práctica docente; además, una de las virtudes es emocional, es decir, dar apoyo personal al profesorado que se siente un poco solo en estos menesteres.

### **Dificultades**

Las dificultades fundamentales son de índole organizativa: problemas de coordinación con agentes externos o exceso de trabajo por acumulación de acciones en ciertas fechas. Una dificultad peculiar que no debemos olvidar es la diferenciación entre tipos de centros escolares, especialmente entre Primaria y Secundaria, cuyas acciones formativas deben segregarse en muchas ocasiones.

### **Propuestas de mejora**

En general puede considerarse que la formación está correctamente encaminada; ahora bien, podrían proponerse las siguientes mejoras:

- Prever actividades específicas para Biblioteca Escolar en Secundaria (una demanda explícita de los participantes).
- Aumentar la cantidad y calidad de servicios: por ejemplo, estructurar los materiales de manera que estuvieran disponibles de forma ordenada; prever protocolos de actuación, buscar formas de acompañamiento en la formación bibliotecaria, generar materiales y recursos propios; esto es, una especie de formación por *autoservicio*.

### **Una comunidad de aprendizaje entre la escuela, el CEP y la Universidad a través de los proyectos de trabajo.**

El proyecto desarrollado “*Una Comunidad de Aprendizaje entre la escuela, el CEP y la Universidad a través de los Proyectos de trabajo*”. Ha intentado establecer redes de colaboración y conseguir aprendizajes dialógicos (García Díaz y García Pérez, 1989 y Hernández y Ventura, 2.002). Ha implicado a siete profesores y profesoras de la Facultad de Ciencias de la Educación pertenecientes a diversos departamentos, 16 docentes de Educación Infantil que desempeñan su trabajo en centros educativos de la zona de actuación, (concretamente han intervenido 12 colegios de Infantil y Primaria), 80 estudiantes de Magisterio, 320 niños y niñas de 4 y 5 años y las dos asesoras de E. Infantil del Centro del Profesorado *Luisa Revuelta*.

Ha sido un cometido básico de esta experiencia de innovación docente, la creación de una comunidad que aprende, todos de todos y con todos en la aplicación de los proyectos en el aula. Esta comunidad se ha ido configurando durante cinco sesiones de trabajo: Una en la Facultad, tres en los centros educativos, y la última de evaluación en el CEP.

Como resultado de la experiencia se apuesta unánimemente por la continuidad de la misma, considerándola una estrategia muy positiva para la adquisición de competen-



## Centro del Profesorado “Luisa Revuelta”. Córdoba

---

cias profesionales y como un eje formativo muy sólido para aproximar la formación inicial y continua de los y las docentes en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida..

### C. VALORACIÓN JUSTIFICADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este apartado se completará exclusivamente a través de la Aplicación de Gestión de los CEP, cumplimentando todos los campos de la ficha de memoria correspondiente.

Las actividades desestimadas, suspendidas o borradas por el CEP, incluirán en el apartado “observaciones” la correspondiente causa.

### D. OTRAS VALORACIONES. PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LOS ASPECTOS ANTERIORMENTE ANALIZADOS.

#### Logros

En primer lugar hemos de destacar el enorme esfuerzo que se ha realizado en el CEP de Córdoba en la puesta en marcha y aplicación del **Plan de Formación Escuela TIC 2.0** dirigido al profesorado de los cursos 5º y 6º de Primaria de nuestro ámbito de actuación. Ante todo hemos de señalar que, en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias, se ha atendido la mayoría de las **demandas formativas** de los centros de nuestro ámbito, incluidas las que surgieron a raíz de las actuaciones prioritarias impulsadas por el servicio de inspección en los centros seleccionados para impulsar procesos de mejora. De todos modos, la publicación de las nuevas instrucciones de grupos de trabajo y de formaciones en centros ha conllevado una modificación significativa del Plan de Actuación inicial.

En el anexo final que se adjunta al final de esta memoria puede comprobarse que no sólo se ha impulsado un número más que notable de **actividades** formativas sino que también el número de **asistentes** a las mismas, como en años anteriores, sigue siendo muy elevado. Hemos tratado de atender no sólo todas las **temáticas** y las principales **líneas prioritarias** de formación que se señalaban en las instrucciones dictadas por la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos sino que también hemos tratado de responder a las necesidades de los distintos colectivos docentes de nuestro ámbito de actuación. (Ver detalles en los anexos que se adjuntan).

En lo que se refiere a las actividades relacionadas con el profesorado de **Formación Profesional**, podemos afirmar que, en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias, se han atendido todas las familias profesionales, al igual que el profesorado de los centros de **enseñanzas artísticas**. Tanto un sector como otro del profesorado de estas enseñanzas necesitan una formación específica que debemos atender.

Otro logro destacable ha sido el impulso que se ha producido en nuestro CEP al aplicar las nuevas instrucciones de **autoformación de formaciones en centros y grupos de trabajo**. Es cierto que tanto en una como en otra modalidad se ha reducido notablemente el número de ambas, pero también es cierto que el número tan elevado de cursos anteriores no se podía considerar en si mismo como un logro ya que al ser tan elevado no podía llevarse a cabo el asesoramiento adecuado por parte del equipo asesor. Durante el curso 2009/10 se han desarrollado en nuestro CEP un total de 26

**formaciones en centros**, un número notablemente inferior a cursos pasados debido a la exigencia que suponía la aplicación de la plataforma *Colabora*. A nuestro juicio la aplicación de dicha plataforma, a pesar de los iniciales problemas técnicos, es positiva y supone un vehículo importante para facilitar la comunicación entre el profesorado de los centros que se implica en un programa de formación común al mismo tiempo que posibilita el acceso a los recursos y nos ayuda a valorar la implicación individual del profesorado que se integra en esta modalidad de autoformación considerada como la más eficaz en la mejora docente. Estamos seguros de que este año 0 ha supuesto un punto de partida positivo y nos exigirá el desarrollo de ciertos protocolos con objeto de valorar adecuadamente tanto los recursos, las aportaciones y compromisos individuales así como la aplicación en el aula. No debemos olvidar el apoyo e impulso a las formaciones en centros llevadas a cabo en los centros acogidos al programa de **bilingüismo**.

Respecto a los **grupos de trabajo** hemos de decir que al igual que en la otra modalidad de autoformación se ha reducido notablemente su número. Hemos observado una mejora de calidad de los materiales elaborados por los grupos de trabajo y también ha habido un mejor seguimiento por parte de los miembros del equipo asesor. El hecho de que a partir del próximo curso todos los grupos de trabajo se deban incorporar a la plataforma *Colabora* va a conllevar, a nuestro juicio, unas mejoras añadidas, del mismo modo que en las formaciones en centros. Todo ello redundará en una mejora de la práctica docente, al ser consideradas tales modalidades como las más apropiadas para propiciar cambios positivos en los rendimientos escolares del alumnado.

También hemos de destacar, como ya lo hemos hecho más arriba al referirnos a la formación TIC, la consolidación de la **plataforma provincial de teleformación** [www.cepazahar.org](http://www.cepazahar.org) que no sólo ha ofertado un número amplio de cursos, distribuidos en dos bloques, sino que también hemos tratado de responder, a través de esta modalidad, a las necesidades de los distintos colectivos del profesorado. En este sentido, y relacionado con la mejora de la **infraestructura TIC de nuestro CEP** se han modernizado las aulas TIC de nuestra sede y se ha instalado una red wifi con objeto de mejorar la eficacia de todas las actividades que se realizan en nuestra sede. También, y con objeto de mejorar la comunicación con el profesorado de nuestro ámbito, se han llevado a cabo notables mejoras en nuestra **página web** en la que puede consultarse el horario individualizado de todos los miembros del equipo asesor y conocer al móvil personal o correo electrónico de todos ellos. También se introdujeron notables mejoras en la gestión de todas las actividades, incluidos los grupos de trabajo.

Los cursos de **teleformación** están ya totalmente asentados entre la oferta formativa para el profesorado de nuestra provincia. Este año hemos desarrollado 21 cursos online en dos convocatorias, abarcando temáticas muy diversas: TIC, competencias, educación especial, etc. En todos los casos, la valoración de los cursos por parte de las asistentes ha sido muy positiva y la coordinación entre los tres CEP de la provincia también, de ahí que creemos que debemos continuar en esta línea, adaptando la oferta a las necesidades del profesorado, mejorando la calidad de los materiales de los cursos y afinando el contenido de los mismos con la certificación que se obtiene.

A la oferta "normal" del **CEP Azahar**, una convocatoria en noviembre y otra en marzo, hemos incorporado este año una tercera convocatoria, en el mes de abril, para realizar los cursos correspondientes al módulo III de la Escuela TIC 2.0. En total ofertamos 10 cursos, de los cuales se han impartido 6, los demás tuvieron que cancelarse por falta de solicitudes.

Respecto a lo coordinación con los **servicios externos** hemos de decir que a principios del segundo trimestre se celebró una reunión conjunta con objeto de coordinar las actuaciones de los distintos servicios a fin de ofrecen respuestas adecuadas a las diversas necesidades que nos plantean los centros docentes de nuestro ámbito. Ha habido acciones conjuntas en el que se han alcanzado los objetivos planteados, mientras que en otras no ha sido así. El servicio de inspección ha celebrado reuniones en algunos casos con las asesorías responsables de los centros docentes en los que se establecieron actuaciones prioritarias de mejora y podemos afirmar que el balance ha sido desigual y que, aunque queda camino por recorrer, se han establecido líneas de actuación positivas.

También hemos de destacar aquí el esfuerzo llevado a cabo en la reorganización del de nuestra **biblioteca**, cuyo objetivo último es crear un espacio de lectura abierto a todo el profesorado que asista a las sesiones de formación que se celebran en nuestra sede. A ello deben unirse las mejoras efectuadas en la **infraestructura** informática del CEP, sobre todo en las aulas específicas TIC.

En lo que se refiere a las relaciones establecidas con otras entidades, en especial la **UCO**, hemos de decir que, desgraciadamente el convenio firmado hace unos cursos no ha servido para consolidar unas relaciones estables que permitieran una mejor conexión entre la formación inicial y la formación permanente. Se han llevado varias actuaciones conjuntas, valoradas muy positivamente, pero impulsadas desde distintos departamentos de la UCO sin conexión alguna y sin obedecer a unas líneas señaladas de antemano.

El uso de los espacios virtuales para configurar **redes profesionales** en la plataforma MOODLE de nuestro CEP ha contribuido enormemente a favorecer una mayor fluidez en la difusión de experiencias y conocimientos, en general, así como a la actualización y construcción de nuevos saberes educativos entre el profesorado en los diferentes ámbitos. Las diecinueve redes profesionales que existen nuestra MOODLE se han consolidado durante el presente curso como redes dinámicas, participativas y buen ejemplo de trabajo colaborativo, siempre en la línea del progreso educativo y del cambio socio-cultural. Estas redes profesionales han enriquecido igualmente la labor del equipo asesor que ha dinamizado las mismas con las experiencias que se han llevado a cabo y las aportaciones de todos/as sus miembros.

Por otro lado, durante el curso 2009/10 hemos seguido apoyando varias **iniciativas educo-formativas**, de larga historia en nuestro CEP, en la que el número de participantes, tanto profesores y profesoras como alumnos y alumnas, es muy elevado. Si hasta el curso anterior se hicieron bajo el modelo de grupos de trabajo, en el curso que termina se han llevado a cabo bajo otra modalidad formativa, pero siempre persiguiendo un único fin: consolidar aquellas actividades que redunden en beneficio de nuestro alumnado y ayuden a alcanzar las competencias básicas.

También, y finalmente, señalar que durante el curso pasado el CEP de Córdoba continúa con su **compromiso ecológico** impulsando el ahorro de papel en nuestras actividades formativas dando a conocer los diversos materiales a través de nuestra página web y de los blogs de las asesorías.

### DIFICULTADES

En este apartado quisiéramos señalar algunas de las principales dificultades detectadas en el desarrollo y aplicación del Plan de Actuación 2009/10. En primer lugar, continúa produciéndose un hecho que nos preocupa sobremanera: el número de personas que se inscriben en nuestras actividades y que no asisten a las mismas sin comunicar las razones de su ausencia sigue siendo alta. Con objeto de remediar este asunto propondremos para el curso próximo una serie de protocolos en la organización de nuestras actividades formativas.

También hemos de señalar que muchos profesores y profesoras nos han manifestado su queja porque las instrucciones relativas a las modalidades de **autoformación** impidieran que una persona pudiese participar en una formación en centros al mismo tiempo que en un grupo de trabajo. Y, aunque lo hemos apuntado más arriba, nos ha parecido positivo la puesta en marcha de la plataforma COLABORA, pero es preciso que se mejore para el próximo curso su aplicación y que se solucionen los problemas de acceso.

También hemos de señalar que, en la aplicación del plan de formación **Escuela TIC 2.0** muchos profesores y profesoras nos expusieron las notables diferencias entre el módulo I y el módulo II, lo que produjo ciertos abandonos en su proceso de formación. También durante el presente curso no hemos podido atender las numerosas peticiones de formación dirigidas a las **familias**, sobre todo en el programa de la escuela TIC 2.0, pero también ha habido demandas sobre formación en convivencias y otras temáticas.

También hemos de apuntar que la **reducción presupuestaria** del curso que termina ha exigido que el número de actividades sea menor respecto a las incluidas inicialmente en el Plan de Actuación. En todo caso, nuestro objetivo debe seguir siendo plantear una formación de calidad adaptada a tiempos de crisis sin olvidar que nuestro principal objetivo es conseguir la actualización docente que necesita el profesorado de nuestro ámbito en sus distintos niveles y etapas. Todo ello nos obligará a una selección adecuada en el próximo curso.

Otra dificultad, quizá la principal, viene determinada por la imposibilidad de contar, por el momento, con instrumentos que nos permitan medir **el impacto de la formación** en la práctica docente siendo conscientes, como se afirma en varias publicaciones de la OCDE, que la calidad de un sistema educativo viene determinada fundamentalmente por la calidad del profesorado y que otros estudios *han detectado relaciones positivas entre la formación continua del profesorado y los logros de los estudiantes y dan a entender que los programas de formación práctica mejoran los resultados de los niños y que la formación del profesorado puede ser una forma de que los alumnos saquen mejores notas en los exámenes menos costosa que la reducción del número de alumnos por clase o el aumento de horas lectivas.* (COMUNICACIÓN DE LA



COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO Mejorar la calidad de la formación del profesorado. Bruselas, 3.8.2007).

### PROPUESTAS DE MEJORA

Aunque en lo redactado hasta ahora hemos aludido a las principales propuestas de mejora que planteamos para el curso próximo, trataremos de sintetizar aquí las que consideramos fundamentales. En primer lugar, a nuestro juicio, es fundamental establecer cauces fluidos con los otros **servicios externos** a los centros docentes con objeto de ofrecer una respuesta adecuada a las diversas necesidades que nos plantean. Es necesario, por tanto, crear protocolos de actuación adecuados y establecer estrategias de trabajo conjunto a través de actuaciones formativas o de otro signo. De ahí que la modalidad de formación en centros, considerada como la más adecuada para implicar a un amplio colectivo de un claustro, puede servir de herramienta para el trabajo conjunto que los centros nos demandan.

También es necesario, con objeto de adecuar los recursos de que disponemos con las necesidades formativas de nuestro profesorado, impulsar una mejor coordinación entre las distintas asesorías en nuestro CEP. En el mismo se asignan asesorías de referencia de cada uno de los centros, pero también es necesario asignar **asesorías responsables de las líneas y temáticas prioritarias de formación**, cuyo objetivo fundamental debe ser optimizar los recursos disponibles. De este modo, se favorecería la coordinación con los otros servicios externos a los centros.

A su vez, ello debería venir acompañado de la optimización de los recursos que podría lograrse con la **reducción de las actividades presenciales**, del impulso de las actividades de **teleformación**, del apoyo e incremento de las diversas modalidades de **autoformación**, consideradas las más eficaces para el cambio, y de que en nuestra labor formativa predomine el carácter práctico y la aplicación directa al aula.

En lo que se refiere a las **Enseñanzas Artísticas**, es necesario seguir apoyando la realización de actividades de carácter abiertas a todo profesorado de las distintas especialidades, debido a la peculiaridad de este sector docente y al escaso número de especialistas en estas enseñanzas.

También es necesario mejorar los procesos de detección de necesidades, sobre todo los referidos a la formación en centros, estableciendo con claridad tanto los objetivos como los compromisos individuales y los criterios de evaluación y certificación.

Por último, y como venimos haciendo en cursos anteriores debe seguir impulsándose una mayor **coordinación con los otros CEP** de la provincia con los que ya se han establecido líneas de trabajo conjunto que deben consolidarse, no sólo en lo que se refiere a algunas temáticas y colectivos concretos sino también en el uso de la plataforma de teleformación provincial.

*Aprobado por el Consejo de Centro del Centro del Profesorado de Córdoba en la sesión celebrada en Córdoba el 28 de junio de 2010*



**ANEXO ESTADÍSTICO de la Memoria Final 2009/10**

(En elaboración a partir de los datos recogidos en el Programa de Gestión de los Centros del Profesorado de Andalucía).